



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ 6B
CALLE 65 NO. 86 43 - Robledo Parque
Teléfono 3855555 Ext. 9540.**

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Medellín, julio 14 de 2026.

La señora **ANGIE CAROLINA ARIAS RUIZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.1020.441.728, quien se ubica en la CR 77 94 18 barrio San Martín de Porras, debe presentarse ante este Despacho ubicado en la **CL 65 86 43** (Parque Robledo), el día **LUNES 3 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 10.00 A.M.**, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Con el fin de realizar Audiencia Pública, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, **ARTÍCULO 135** Comportamientos contrarios a la integridad urbanística. **Numeral 3.** En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público. **Numeral 4.** En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la audiencia pública, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1º, Art. 223, Ley 1801 de 2016)

No olvide:

- Documento de identidad.
- Tarjeta Profesional.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro del proceso.
- Si se trata de un Propiedad Horizontal, presentar copia del Reglamento de Propiedad Horizontal.

Radicado: **2-2852-24.**

JOSÉ GUILLERMO AMORTEGUI AVILA
Secretario

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma: Biliana Franco Perez. (Vecina)

Nombre: _____

Cédula de Ciudadanía: 413908535

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____